

## PROGRAMAS DE CURSOS Y ASIGNATURAS

**TÍTULO DEL CURSO: Conservación de los Ecosistemas**

**AÑO ACADÉMICO: 2024**

**CARRERA: Doctorado en Biología - Plan de Estudios Ord. N° 556/86, Modif. 557/10 y 807/17**

**FECHA DE DICTADO: desde: 5/08/2024 - hasta: 29/11/2024**

**DOCENTE/S RESPONSABLE/S: Dra. Claudia Queimaliños (teóricos)**

**DOCENTE/S COLABORADORES/S: Dra. Carolina Morales (prácticos)**

**CARGA HORARIA TOTAL: 96**

**FUNDAMENTACIÓN:** Esta asignatura, dirigida a estudiantes de postgrado de Biología y carreras afines, se fundamenta en la necesidad de profundizar en la formación profesional sobre la temática de Conservación de la Biodiversidad. Se abordan aspectos contemplados en los alcances disciplinares, y se promueve el enfoque interdisciplinar de los diversos temas abarcados tendientes a la preservación de la biodiversidad. Además, se promueve el enfoque interdisciplinar que es esencial en las Ciencias de la Conservación.

**PROGRAMA ANALÍTICO:** I. Fundamentos de la Conservación. Marco multidisciplinario de la Conservación. Definición de Biodiversidad. El crecimiento de la población humana y su impacto sobre la Biodiversidad. Principios y postulados en Conservación. II. Orígenes, historia y situación actual de la Conservación. Relación de los seres humanos con los recursos naturales a través de la historia. Aspectos sociales de la Conservación. Antropocentrismo, Biocentrismo y Ecocentrismo. Ética Ambiental. Conservación basada en la evidencia. III. La Biodiversidad. Diversidad de especies, de genes y de ecosistemas. IV. Valoración económica de la Biodiversidad y de la funcionalidad ecosistémica. Diversidad funcional. Impactos de la pérdida de la biodiversidad sobre las funciones ecosistémicas y sobre el bienestar humano. Economía ecológica. Servicios ecosistémicos. IPBES. Contribuciones de la Naturaleza a la Gente. Sistemas socio-ecológicos. V a X. Amenazas a la Biodiversidad: Pérdida o destrucción, y degradación del hábitat; Fragmentación del hábitat; Sobreexplotación de los recursos naturales; Invasiones biológicas; Cambio climático; Enfermedades infecciosas emergentes. XI. Extinción. XII. Conceptos sobre Genética en Conservación. XIII. Conservación de poblaciones y especies. Los Libros Rojos de la UICN. La conservación in situ y ex situ. Reintroducciones. XIV. Conservación en Áreas protegidas (AP). Efectividad, diseño y manejo de AP. XV. Conservación fuera de AP. Conservación en áreas urbanas y en otras áreas dominadas por el ser humano. XVI. Restauración ecológica. XVII. Desarrollo sustentable y Metas en Conservación. Desarrollo sustentable. Agricultura ecológica. Ecoturismo. Marco legal en Conservación. Acuerdos y convenios internacionales y su alcance a nivel nacional. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. XVIII. La Conservación en el futuro. La “dimensión humana” en Conservación. La agenda del futuro: la necesidad de

“científicos traductores” en la interfase entre la ciencia, la sociedad y la política en Conservación.

**OBJETIVOS:** Esta asignatura tiene como objetivos que los estudiantes del Doctorado en Biología logren alcanzar una aproximación sólida a los contenidos planteados, así como desarrollar habilidades que puedan ser utilizadas en la investigación científica y en la comunicación y puesta en práctica de los estudios sobre Conservación de la Biodiversidad. Además, se espera que sean capaces de analizar distintos aspectos de la Conservación, incluyendo variables biológicas, culturales, económicas, políticas y legales, en un marco de interdisciplinariedad.

**ACTIVIDAD PRÁCTICA:** Las actividades prácticas fomentarán la creación de un entorno de aprendizaje activo y participativo en el que se promueva y valore el trabajo colaborativo en equipo, tanto como el esfuerzo individual para adquirir los conocimientos propuestos a través de la presentación y de la discusión de casos prácticos, siempre favoreciendo el debate y la interacción entre los estudiantes. Los trabajos prácticos incluyen la discusión de artículos científicos, artículos de divulgación, informes técnicos y lineamientos de gestión, el diseño de muestreos acordes a problemáticas de Conservación y ejercicios en computadora. Estos últimos incluyen búsqueda y análisis de datos que aporten a la generación de estrategias adecuadas de Conservación. En los prácticos que incluyan discusión de bibliografía los estudiantes deberán realizar una lectura previa del material para el debate en clase. Se contempla que cada trabajo práctico será desarrollado en dos clases consecutivas o más, de acuerdo con la complejidad y extensión del tema, y culminando cada trabajo práctico con una puesta en común durante la clase y la presentación de un breve informe. Se ponderará la participación oral durante el análisis y el planteo de la resolución de conflictos en Conservación. Además, cada estudiante deberá confeccionar un trabajo especial como Trabajo Final Integrador de la materia en el que abordará conceptos teórico-prácticos y que será presentado en forma oral a toda la clase y en forma escrita. La nota final considerará la participación en clase, los informes de los trabajos prácticos presentados, y la presentación oral y escrita del Trabajo Final Integrador Teórico-Práctico.

**EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN:** Se evalúa la participación en las clases, en las discusiones/debates que se realizan sobre los diversos temas, el desempeño en los trabajos prácticos y el rendimiento en los informes. Además, se requiere la aprobación de un Parcial Teórico y de un Trabajo Final Integrador Teórico-Práctico individual sobre temas específicos (exposición oral e informe escrito), hacia el final del cursado. Este Trabajo podrá ser presentado como un ensayo conceptual, o bien como una propuesta de creación o modificación de ordenanza, plan de manejo, legislación, etc. En este marco, para aprobar la materia los estudiantes deben cumplir con las siguientes pautas: asistir al 70% de las clases, y aprobar el Parcial Teórico y el Trabajo Final Integrador Teórico-Práctico con un mínimo de 7 puntos (7/10).

**MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIALIDAD COMBINADA:** se desarrolla al mismo tiempo de manera combinada en edificios, instalaciones y entornos virtuales institucionales.

- Estrategias pedagógicas: Considerando que se evalúa la participación de los estudiantes en las clases, y que la modalidad de dictado es simultánea de manera presencial y virtual, se propone un desarrollo dinámico de las clases que favorezca un ambiente de diálogo, de

manera que permita que todos los estudiantes expresen sus dudas, consultas y comentarios sobre los diferentes temas abordados.

- Carga horaria y actividades destinadas a las diferentes modalidades: La asignatura tiene una carga horaria de 96 horas, a desarrollar durante las 16 semanas del cuatrimestre. De las 6 horas semanales, 3 horas están destinadas a clases teóricas y 3 horas a las clases prácticas. Todas las clases serán dictadas de manera simultánea para estudiantes que se encuentren de manera presencial como de manera virtual.

- Interacciones docente-estudiantes y estudiantes-estudiantes previstas: Como parte de la dinámica de la clase se favorecerá la interacción docente-estudiante estimulando la participación de cada estudiante a través de consultas y comentarios que permitan dialogar sobre los temas en desarrollo con el/los docentes y con los demás estudiantes. La interacción estudiante-estudiante será favorecida también a través de la confección de trabajos prácticos grupales.

- Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades: El seguimiento, supervisión y evaluación se realizarán en base a la participación en clases, como así también sobre el desempeño en los trabajos prácticos y la aprobación de las diferentes instancias de evaluación como los informes de los Trabajos Prácticos, el examen parcial Teórico y el Trabajo Final Integrador Teórico-Práctico individual sobre temas específicos (exposición oral e informe escrito), hacia el final del cursado. A lo largo de la cursada, se ofrecerán diferentes espacios de consultas, individuales y/o grupales, que permitan que los estudiantes puedan resolver sus dudas o que tengan una mejor comprensión de los temas desarrollados en clase. También se acompañará el proceso que cada estudiante realice para elaborar el Trabajo Final Integrador Teórico-Práctico.

#### **BIBLIOGRAFÍA:** - Libros

GROOM MJ, GK MEFFE & CR CARROLL (2005, 3ª Ed.). Principles of Conservation Biology. Ed. Sinauer.

MERMOZ M, C ÚBEDA, D GRIGERA, C BRION, C MARTIN, E BIANCHI & H PLANAS (2009) El Parque Nacional Nahuel Huapi. Sus características ecológicas y estado de conservación. APN. Parque Nacional Nahuel Huapi.

MORELO J, SD MATEUCCI, AF RODRÍGUEZ & ME SILVA (2012) Ecorregiones y Complejos Ecosistémicos Argentinos. Ed. Gepama.

PRIMACK RB, R ROZZI, P FEINSINGER, R DIRZO & F MASASARDO (2000) Fundamentos de Conservación Biológica. Perspectivas Latinoamericanas. Fondo de Cultura Económica, México.

PRIMACK RB & A SHER (2016) An introduction to Conservation Biology. 1st Ed. Sinauer Assoc. Sunderland.

RAFAELLE E, M DE TORRES CURTH, C MORALES & T KITZBERGER (2014) Ecología e Historia Natural de la Patagonia Andina. Fund. Historia Natural Félix de Azara.

RUSCH V, A VILA, B MARQUÉS & MV LANTSCHNER (2015) Conservación de la biodiversidad en sistemas productivos. Fundamentos y prácticas aplicadas a las forestaciones del Noroeste de la Patagonia. INTA.

SODHI NS & PR EHRlich (2010) Conservation Biology for all. Oxford Univ. Press, Oxford.

SUTHERLAND WJ, LV DICKS, N OCKENDON, SO PETROVAN & RK SMITH (Eds.) (2019) What Works in Conservation 2019

(<https://www.openbookpublishers.com/reader/1031/#page/98/mode/2up>)

- Informes y Libros en español generados por OGs y ONGs asociados a Conservación COCONIER EG & DI GIACOMO AS (2009) Áreas importantes para la conservación de las aves América- Argentina. En C. Devenish, D. F. Díaz Fernández, R. P. Clay, I. Davidson & I. Yépez Zabala (Eds.) Important Bird Areas Americas - Priority sites for biodiversity conservation. Quito, Ecuador: BirdLife International (BirdLife Conservation Series No. 16). ESTRATEGIA NACIONAL SOBRE BIODIVERSIDAD PLAN DE ACCIÓN 2016-2020 (2016) República Argentina. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Presidencia de la Nación.

FORO PARA LA CONSERVACIÓN DEL MAR PATAGÓNICO Y ÁREAS DE INFLUENCIA (2013) Faros del Mar Patagónico. Áreas relevantes para la conservación de la biodiversidad marina. Resumen ejecutivo. Buenos Aires, Argentina, Wildlife Conservation Society y Fundación Vida Silvestre Argentina.

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN BOSQUES NATIVOS. (2023) Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/bosques/manejo-sostenible-de-bosques/informes-y-publicaciones>

INFORME DEL ESTADO DEL AMBIENTE 2022 (2023) Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

IPBES (2019) Informe mayo 2019. Resumen en castellano de la versión en inglés disponible en [https://ipbes.net/news/Media-Release-Global-Assessment#\\_ftn1](https://ipbes.net/news/Media-Release-Global-Assessment#_ftn1)

IPBES (2023) Summary for Policymakers of the Thematic Assessment Report on Invasive Alien Species and their Control of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services. Roy et al. IPBES Secretariat, Bonn, Germany. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7430692>

JIMÉNEZ PÉREZ I (2018) Producción de Naturaleza: Parques, Rewilding y Desarrollo Local. The Conservation Land Trust Argentina. Buenos Aires.

PLAN DE ACCIÓN EXTINCIÓN CERO (2016) Dirección de Fauna y Conservación de la Biodiversidad. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Presidencia de la Nación.

PLAN DE GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL NAHUEL HUAPI (2019) Partes I a III. Administración Parques Nacionales.

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA NACIÓN Y SOCIEDAD ARGENTINA PARA EL ESTUDIO DE LOS MAMÍFEROS (eds.) (2019) Categorización 2019 de los mamíferos de Argentina según su riesgo de extinción. Lista Roja de los mamíferos de Argentina. Versión digital: <http://cma.sarem.org.ar>.

SEXTO INFORME NACIONAL PARA LA CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (CDB) (2019) Secretaría Gobierno Ambiente y Desarrollo Sustentable, Presidencia de la Nación.

MAYDS (2023) Quinto Informe Bienal de Actualización de Argentina a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Ministerio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

ZACCAGNINI, M.E. (Ed). MANEJO DE BIODIVERSIDAD EN AGROECOSISTEMAS: 22 años de Aportes del INTA en Investigación, Extensión y Capacitación (1990-2011). Publicaciones INTA. Buenos Aires. 200 pp.

- Artículos científicos y de divulgación

Se proporcionarán a los estudiantes diversos artículos relacionados con los contenidos de la materia.



Claudia Queimaliños